



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 03/2009

En Laja, a 15 de enero de 2009, siendo las 16:15 horas, en la sala de Reuniones de la Alcaldía de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se da inicio a la sesión de Concejo Municipal N° 03/2009, la que es presidida por el Sr. Alcalde Titular, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los(as) señores(as) Concejales(as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Rosa Valdebenito Cerda, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hace entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

- Se envió por cuaderno, listados de Correspondencia Despachada desde el 29 al 31 de diciembre de 2009.
- Se envió por cuaderno, listados de Decretos Alcaldicios desde el 29 al 31 de diciembre de 2009.
- Distribución Saldo Inicial de Caja Presupuesto Municipal.
- Modificación Presupuestaria Municipal, Subprograma 6 Programas Culturales.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo N° 02/2009 (Pendiente)
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Cuentas
- 4.- Correspondencia despachada y Decretos Alcaldicios desde el 29 al 31 de diciembre de 2008
- 5.- Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal
- 6.- Varios

DESARROLLO:

- 1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 02/2009 (Pendiente)

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

2.1.- Sra. Rosa Valdebenito presenta FAX Asociación de Municipios Turísticos de Chile y Chile Gestión, invitan a Jornada de Turismo Municipal 2009, a realizarse en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso, los días 26, 27 y 28 de febrero de 2009, y señala que se interesa en asistir. FAX que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Se acuerda por unanimidad aprobar la asistencia de la Concejala Sra. Rosa Valdebenito Cerda a Jornada de Turismo Municipal 2009, que realizará la Asociación de Municipios Turísticos de Chile y Chile Gestión, en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso, los días 26, 27 y 28 de febrero de 2009. La señora Valdebenito se trasladará en su vehículo particular.

3.- CUENTAS:

3.1.- Sr. Alcalde, da a conocer que respecto a carta de Amigos de la Cultura que solicita subvención especial para la IX versión del festival de la voz de Laja, indica que en primer término se debiera conocer el saldo inicial de caja.

Carta "Amigos de la Cultura sin fecha, fue leída en sesión de concejo 02/2009, solicita subvención especial de, para la realización de la "IX Versión del Festival de la Voz, El Pino" 2009, los días 06 y 07 de febrero de 2009 y adjuntan proyecto que contempla aporte vía subvención municipal por \$5.000.000. Documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

I

Señores Concejales indican la necesidad de conocer la información del presupuesto que se contempla para subvenciones.

Sr. Alcalde, señala que son \$18 millones para todas las instituciones considerando los \$5 millones ya incluidos en el Concejo, pide al Concejo que responsablemente puedan otorgar, que es lo que acatará.

Sr. Jara, señala que normalmente es el Alcalde el que hace el estudio de la propuesta con los antecedentes que se tienen y hace una propuesta al Concejo, y se aprueba o se rebaja.

Sr. Alcalde, indica que de acuerdo al financiamiento que se tendría, él no puede tener una propuesta satisfactoria para la organización.

Sr. Espinoza, señala que dadas las circunstancias, al déficit de dinero, así como se trasladó la sesión del martes, se pueden reunir ese día para verlo en forma especial.

Sr. Alcalde, indica que de acuerdo a lo que se tiene, él propondría el mismo millón de pesos que se dio el año pasado y colaborarle en lo demás de infraestructura y traslados. Agrega que esto se debe, no a una administración pasada, si no a que se reciben menos fondos este año.

Sr. Jara, manifiesta que estaría de acuerdo en lo que se presenta.

Sra. Alarcón, indica que puede ser un monto apropiado a la circunstancia, pudiendo ser que ellos no estén conforme.

Sr. Espinoza, señala que hay razones de peso, se tiene menores ingresos, se está con déficit de dinero, es una situación en período de crisis local.

Sra. Valdebenito, solicita se considere la base del año antes pasado de \$2 millones, es un evento que beneficia a todo el pueblo, lo ve por el impacto que causa el festival.

Sr. Espinoza, manifiesta que todos están conscientes de la importancia que tiene este evento, que todos tendrían la voluntad de apoyarlos con todo el dinero posible, pero se está amarrado con la falta de financiamiento, consideran gastos en publicidad, pudiera hacerse a través del Municipio.

Sr. Alcalde, indica que ahora no se tiene, pero teniendo los contratados no hay problemas en colaborarles.

Sr. Jara, recuerda que el Municipio también da aportes en la ayuda que se le presta en elementos y transporte, lo que no se ha valorado.

Sr. Urra, señala que considera que es una actividad que beneficia a toda la comunidad, amerita aumentar la ayuda que se está proponiendo.

Sr. Alcalde, indica que le gusta que las cosas sean transparentes, que las cuentas sean entregadas completas.

Sra. Valdebenito, indica que si se requieren financiamientos para proyectos, el Concejo también puede hacer gestiones para lograr fondos externos.

Sr. Sanhueza, solicita no tomar parte en la discusión y votación de este tema ya que él se siente involucrado por lo señalado en sesión anterior. Recuerda que él advirtió a la Agrupación que sería difícil mantener un nivel con los fondos externos que obtuvieron.

Sra. Alarcón, señala que es difícil poder aumentar mucho, el grupo sabe que este tema le ocurriría, el Sr. Rojas lo tomó a mal, que con los años sería más difícil. Aclara que todos los financiamientos que entrega el Municipio son rendidas.

Sr. Alcalde, indica que con el financiamiento que se tiene se debe aportar a todas.

Sr. Espinoza, considera que lo ideal es una cosa, pero la realidad es lo que se tiene y desde ello se tiene que hablar el tema.

Sra. Valdebenito, indica que es necesario ver el beneficio que tiene esta actividad, especialmente en el tema de turismo.

Sr. Sanhueza, opina que deberían disminuir la cantidad de artista y bajar costos.

Sr. Alcalde, pide votación.

Sr. Urra, señala que si no hay muchos recursos, aprueba.

Sr. Espinoza, indica que la realidad es que hay que apoyar la propuesta.

Sra. Valdebenito, recuerda que ella pidió aumentar, aprueba.

Sra. Alarcón, indica que opinó que cualquier dinero que se le agregue al festival no lo salva, porque se deben quedar con la realidad, aprueba.

Sr. Jara, señala que estuvo de acuerdo desde la presentación realizada por el Alcalde.

Se aprueba por mayoría con seis votos a favor y una inhabilitación, otorgar una subvención extraordinaria para la organización "Amigos de la Cultura" Rut. 65.078.400-6, por \$1.000.000, como aporte a la realización del Festival de la Voz El Pino, Laja 2009.

Sr. Espinoza, cree que en épocas de crisis y la necesidad de desarrollo de talentos de los jóvenes, se debiera apuntar a ese tema haciendo actividades durante el año.

4.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y DECRETOS ALCALDICIOS DESDE EL 29 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008:

Sra. Valdebenito, solicita copia del Ord. N° 872.

Sra. Alarcón, solicita copia del Decreto Alcaldicio N° 4550.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO MUNICIPAL:

5.1.- Modificación presupuestaria municipal por Saldo Inicial de Caja.

Se encuentran presentes el Sr. Administrador Municipal don Miguel Gajardo Vilches, la Sra. Arel Ramírez Durán, Directora del Depto. de Administración y Finanzas y la Srta. Gissela Soto, secplan(s).

Sra. Ramírez, hace entrega del documento de determinación del Saldo de Caja con sus componentes, además de documento saldo según conciliación bancaria al 31/12/2008 con la conformación del saldo inicial de caja desde el saldo final 2008, modificación

presupuestaria de distribución saldo inicial de caja 2009 que adjunta detalle por subprogramas. Documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Explica que se consideran menores ingresos por cuenta 03 03 Participación Impuesto Territorial, \$ (29.000)

En cuenta 13 03 Transferencias para gasto de capital, De otras entidades públicas por \$55.110, corresponden a Proyecto Construcción Viviendas Programas Dideco por M\$12.000; programa de mej. Urbano M\$18.400 (Proyecto DAEM Construcción Patio techado D-1229 M\$400; Proyecto DAEM Serv. Hig. Adultos M\$3.000; Const. Sistema agua pot. 20 fam. Rucahue M\$15.000), en Programa Mejoramiento de Barrios M\$24.710 (saneamiento de títulos Celulosa y otros M\$5.010; Diseño casetas sanitarias Villa Laja y otros M\$14.000; Inspecciones técnicas Carrera y otros M\$5.700)

Da a conocer en detalle la conformación del saldo inicial de caja desde el saldo final 2008.

Solicita ir a la información de la distribución por subprogramas presupuestario de gastos, señala que en el caso del 01 Gestión, la cuenta 21 01 y 02 Gastos en personal Planta y A Contrata, se refiere especialmente a la diferencia del porcentaje del reajuste del 5% presupuestado con el 10% otorgado, la 21 03 Otras remuneraciones, se refiere a M\$2.500 para la suplencia del chofer del Alcalde y M\$20.000 para contrato a honorarios, que informará en detalle el Administrador Municipal, la cuenta 21-04 Otros gastos en personal, corresponde a la facturación de teléfono Alcalde y Concejales último mes.

En 03 Actividades Municipales cuenta 21 04 por M\$5.100, corresponde a Act. municipales, que lo explicará el Administrador Municipal.

En la cuenta 22 son básicamente facturas correspondiente al año anterior.

Destaca que en la cuenta 22 07 Publicidad y difusión, M\$5.000 en programas sociales de difusión y alcoholismo.

La cuenta 22-08 – Servicios generales, 02 Serv. Comunitarios \$6.670, son M\$2.000 arrastre, M\$2.000 proyecto Mantenimiento cementerio.

Otros destacados son la cuenta 24 01 007 Asistencia Social a personas naturales, subprograma 4, se trata de deudas del 2008 y un programa de becas por M\$10.000 que será explicado por el Administrador Municipal.

Respecto de las iniciativas de inversión, señala que se tienen los estudios que vienen programados con anterioridad y que se encuentran en arrastre, además de los que no están comprometida su ejecución, de igual forma ocurre con los proyectos, los que están de arrastre y otros que vienen proyectados, que se encuentran financiados con anterioridad y que no están contratados.

Los proyectos de inversión nuevos son los que se indican en la subasignación 016 Construcción centros deportivos distintos sectores por M\$10.000.

Sres. Concejales, indican que en un monto menor el considerado.

Sr. Alcalde, manifiesta que no se trata de nuevos espacios, sino de mejorar algunos.

Sra. Ramírez, solicita cambiar a "Mejoramiento centros deportivos distintos sectores" por M\$10.000. Continúa señalando que los otros proyecto nuevos son 017 "Reparación consultorio Nivequetén" por M\$15.000; 018 "Rep. Y habilitación Oficina Administrativa Salud" M\$15.000; 019 "Amp. Bodega de archivos Municipalidad" M\$16.000, y 020 "Fondo Concursable" M\$10.000.

Indica que en equipamiento y Equipos se considera sólo arrastre.

Consulta a los señores Concejales si tienen alguna duda de lo presentado.

Sr. Administrador Municipal, consulta si requieren algún detalle.

Sres. Concejales, manifiesta no tener dudas.

Se acuerda por unanimidad la distribución del saldo inicial de caja y Modificación presupuestaria siguiente:
--

Sub Título	Item	Asignac.	Subasignac.	Subasignac.	Código 115: Ingresos Denominación	Modif.Total Ppto. Munic. M(\$)
03					Tributos sobre uso de bienes y realización act.	(29.000)
	03				Participación Imppto. Territorial Art. 37 DL3063	(29.000)
13					Transferencias para Gastos de Capital	55.110
	03				De Otras Entidades Públicas	55.110
15					Saldo Inicial de Caja	413.159
					Total General	439.269
Sub Título	Item	Asignac.	Subasignac.	Subasignac.	Código 215: Gastos Denominación	Modif.Total Ppto. Munic. M(\$)
21					Gastos en Personal	30.390
	01				Personal Planta	2.185
	02				Personal a Contrata	425
	03				Otras Remuneraciones	22.500
	04				Otros Gastos en Personal	5.280
22					Bienes y Servicios de Consumo	23.315
	01				Alimentos y Bebidas	726
	02				Textiles, vestuario y calzado	29
	03				Combustibles y lubricantes	60
	04				Materiales de uso o consumo	5.387
	05				Servicios Básicos	489
	06				Mantenimiento y Reparaciones	334
	07				Publicidad y Difusión	6.522
	08				Servicios Generales	8.570
	09				Arriendos	
	10				Servicios Financieros y de Seguros	238
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	952
	12				Otros Gastos en Bienes y servicios de consumo	8
24					Transferencias Corrientes	8.385
	01				Al Sector Privado	29.915
		005			Otras Personas Jurídicas Privadas	13.895
		006			Voluntariado	2.000
		007			Asistencia Social a personas naturales	13.908
		008			Premios y Otros	112
	03				A Otras Entidades Públicas	(21.530)
		099			A Otras Entidades Públicas	70
		101			A servicios incorporados a su gestión	(21.600)
			001		A Educación	(36.600)
			002		A Salud	15.000
29					Adquisición de Activos no Financieros	8.165
	04				Mobiliario y Otros	4.068
	05				Máquinas y Equipos	54
	06				Equipos Informáticos	4.043
31					Iniciativas de Inversión	369.014
	01				Estudios Básicos	30.340
		002			Consultorías	30.340
			001		Arrastre	20.340
				001	Estudio Modificación Plano regulador	840
				002	Estudio Modificación Plano regulador sector Celulosa	2.000
				003	Diseño Urbanización y acceso Pb. Tapiacura	3.500
				004	Diseño CC Sanitarias Villa Laja y otros	14.000
			002		Diseño Pav. Participativa Ruta Q-250 Santa Elena	5000
			003		Diseño Casa acogida adulto mayor	5000
	02				Proyectos	338.674
		002			Consultorías	11.519
			001		Arrastre	11.519
				001	Saneamiento títulos CCSS Celulosa y otros	5.307
				002	Inspección técnica CCSS Carrera y otros	6.112
				003	Contraparte técnica Const. Recinto oficina Prog. Sociales	100
		003			Terrenos	13.000

			004	Relocalización campamento Diuquín	13.000
		004		Obras Civiles	309.303
			001	Arrastre	96.250
			001	Construcción sede social Club Deportivo Pueblo Nuevo	1.417
			002	Terminación sede social J. Vecinos Quiyallal	114
			003	Cierre perimetral multicancha Altos del Laja	63
			004	Ampliación red agua potable y as Pasaje Beltrán y otros	4.200
			005	Mej. Sistema Ap. Cachapoal	1.757
			006	Instalación señalética Villa Los Jardines	20
			007	Ampliación sede social La Colonia	3.479
			008	Construcción centro apoyo y orientación infantil y juvenil Pentecostal	12.000
			009	Construcción Recinto para oficinas programas sociales DESOCO	12.000
			010	Construcción sala reuniones sector La Pina	1.200
			011	Reposición aceras calle Balmaceda I. Cruz Martínez-San Martín	60.000
			002	Terminación sede social Las Ciénagas	4.200
			003	Teléfono Junta Vecino San José	400
			004	Construcción sede social Costanera Sur	6.000
			005	Construcción sistema agua potable 20 familias Rucahue	27.200
			006	Construcción sede club Dptvo M. Rodríguez	12.000
			007	Ampliación sede social Costanera Sur	6.000
			008	Adq. materiales const. Terminación muros contención y arranque Ap V Magisterio	277
			009	Ampliación sede social Los Ríos	3.009
			010	Habilitación baños sede social Pedro de Valdivia y Figueroa	1.020
			011	Mejoramiento entorno sede social Lavanderos	900
			012	Sede social Club 3ª Edad La Estrella Santa Ana	2.400
			013	Construcción Áreas Verdes y juegos infantiles sectores con PMB	45.247
			014	Construcción área verde población Nuevo Amanecer	5.400
			015	Reparación integral edificio Municipal	33.000
			016	Mejoramiento centros deportivos distintos sectores	10.000
			017	Reparación consultorio Nivequetén	15.000
			018	Rep. y habilitación Oficina Administrativa Salud	15.000
			019	Amp. Bodega de archivos Municipalidad	16.000
			020	Fondo Concursable	10.000
		005		Equipamiento	4.566
			001	Arrastre	4.566
			001	Adq. Señalética Villa Los Jardines	224
			002	Implementación sede social Cerro La Virgen	562
			003	Implementación Sede social Rucahue	639
			004	Equipamiento Agua Potable Rural Santa Amelia	534
			005	Adquisición implementación deportiva CD Ríos del Sur	707
			007	Equipamiento sala reuniones Teniente Merino	207
			008	Implementación cocina Club 3ª edad Avda. Los Ríos	240
			009	Implementación sede social Río Polcura	853
			010	Implementación Grupo Juvenil El Shadai	600
		006		Equipos	286
			001	Arrastre	286
			011	Compra bomba clorador Comité Agua Potable Cachapoal	286
33				Transferencias de Capital	0
	03			A Otras Entidades Públicas	0
			001	A los servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo	
35				Saldo Final De Caja	0
				Total General	439.269

Se acuerda autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas efectuar las correcciones, de la forma, a la modificación presentada y dar los códigos INI a proyectos nuevos.
Se acuerda autorizar y aprobar los códigos INI de los proyectos de inversión nuevos que fueron presentados y aprobados.

5.2.- Modificación presupuestaria presupuesto municipal de Subprograma 6 Programas Culturales:

Sr. Alcalde, indica la necesidad de poder hacer una redistribución de financiamiento para el festival de Raíz Folclórica.

Sra. Ramírez, hace entrega de Modificación Presupuestaria 2009 subprograma 6 Programas Culturales. Modificación que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Hace la presentación el documento entregado.

Sr. Alcalde, consulta a los señores Concejales si existe algún problema en aprobar la presentación realizada.

Sres. Concejales, manifiestan no tener inconvenientes en aprobar.

Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria al presupuesto municipal vigente de Subprograma 6 Programas Culturales:

Sub Título	Item	Asignación	Código 215: Gastos Denominación	Modif.Total Ppto. Munic. M(\$)
22			Bienes y Servicios de Consumo	800
	01		Alimentos y Bebidas	150
	04		Materiales de uso o consumo	(422)
	07		Publicidad y difusión	100
	08		Servicios Generales	972
24			Transferencias Corrientes	(800)
	01		Al Sector Privado	(800)
		008	Premios y otros	(800)

6.- VARIOS:

6.1.- Sr. Espinoza, señala que en Diuquín se están robando las cosas del colegio.

6.2.- Sra. Valdebenito, presenta E-mail de Public Consulting Consultores Asociados, que invita a seminario-taller Arc Gis, La Era de la Digitalización Sistema de Información Geográfica (GIS), a realizarse en Santiago los días 22 y 23 de enero. Documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Solicita poder asistir a dicha capacitación, además de poder viajar en su auto personal el día 21 y regresar el 24 de febrero.

Se acuerda por unanimidad aprobar la asistencia de la Concejala Sra. Rosa Valdebenito Cerda a seminario-taller Arc Gis, La Era de la Digitalización Sistema de Información Geográfica (GIS), que realizará en Santiago los días 22 y 23 de enero por Public Consultig Consultores Asociados, por un valor de \$260.000, quien se trasladará en auto personal el día 21 y regresar el 24 de febrero.

6.3.- Sr. Urra, plantea el tema de la falta de maquinista de bomberos, que generalmente están llegando tarde a los incendios por la falta de maquinista, lo que afecta a la comunidad.

6.4.- Sr. Espinoza, presenta folleto de Capacitación de Gestión Global, referida a la XXIIIª Escuela de Verano a desarrollarse durante el mes de febrero de 2009. Documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Manifiesta su interés de asistir al Curso El Buen Concejel para El Buen Gobierno Local a desarrollarse los días 23, 24, 25 de febrero en Viña del Mar.

Sr. Jara, manifiesta su interés en asistir al Curso Formulación y Gestión de Proyectos Sociales a desarrollarse en la ciudad de Viña del Mar los días 26, 27 28 de febrero, al curso "Formulación y gestión de proyectos sociales".

Sr. Urra, desea asistir al curso "Formulación y gestión de proyectos sociales" el 26, 27, 28.

Sr. Sanhueza, asiste al curso "Formulación y gestión de proyectos sociales" los días 26, 27, 28, ofrece su vehículo personal para el traslado.

Sra. Valdebenito, asiste al curso "Formulación y gestión de proyectos sociales" los días 26, 27, 28.

Se acuerda por unanimidad aprobar la asistencia de los señores Concejales a la XXIII^a Escuela de Verano 2009 "Potenciando Talentos para el Desarrollo Local" en la ciudad de Viña del Mar, por un valor de \$250.000 por participante, que realizará el Instituto para el Desarrollo Global:

- El Concejal Luis Espinoza Arroyo participará en el curso "El Buen Concejal para El Buen Gobierno Local" a desarrollarse los días 23, 24, 25 de febrero de 2009.
- Los Concejales Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Rosa Valdebenito Cerda, Héctor Jara Vilches participarán en el curso "Formulación y gestión de proyectos sociales" los días 26, 27 y 28 de febrero de 2009, quienes se trasladarán en vehículo particular del Sr. Sanhueza, con salida el 25 y regreso el 29 de febrero de 2009.

Se da término a la Sesión de Concejo N° 03/2009, a las 18:08 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 03/2009
15 de enero de 2009

Señores Concejales aprueban el Acta de Concejo N° 03/2009 sin observaciones